Año II. Miércoles 24 de Marzo de 1880 Núm. 564.

VALENCIA.. { Un mes, 8 rs. / Tres meses, 22.

Anuncios á 25 céntimos línea. Idem de funerales 12 rs. los suscritores, y 16 los que no lo sean; todos irán orlados.
Remitidos y comunicados á precios convencionales.

El Católico

PERIÓDICO MONÁRQUICO DE VALENCIA.

FUERA { Tres meses, 28 rs. / Seis id., 54.

Redaccion, calle del Palau número 13, tercero.
Administracion, calle de Cavanilles, núm. 3.
Las suscriciones de fuera pueden hacerse en sellos de correo ó libranzas de fácil cobro.

GINÉS, médico dosimétrico, plaza de San Bartolomé, 5, principal.

SEMANAS SANTAS.

(Véase la cuarta plana.)

La Lámpara Catalana.

5 Carda, 5.

Variedad en lámparas. Petróleo de primera á domicilio.
Ventas al por mayor y menor.

LA CUESTION RELIGIOSA EN ALEMANIA.

—

La prensa de todos los paises ha publicado el texto de una carta que se supone dirigida al arzobispo de Colonia, con fecha 24 de febrero por Su Santidad Leon XIII.

Como quiera que no nos consta la completa autenticidad de este documento, y de que sean enteramente exactas las importantes declaraciones que en él se hacen relativas á la lucha religiosa en Alemania, lo insertamos con todas las reservas necesarias y con los comentarios de que le hace preceder el excelente periódico católico «L' Osservatore», de Milan.

Dice este:

«La noble y perseverante resistencia de los católicos en Alemania permite ahora al Sumo Pontífice adelantarse a proponer con su autoridad pactos de paz al gobierno de Prusia. La carta pontificia al Arzobispo de Colonia es la voluntad del jefe que define la gran cuestion, y lo hace con todo el prestigio de su poder. Si hubieran cesado en su lucha gloriosa los católicos de Alemania, el Papa se habria limitado a subsanar los resultados de un acto de cobardía, mientras que hoy puede determinar autorizadamente lo que le pertenece. Es el general que sobre el campo de batalla, rodeado de sus valientes, parlamenta con el enemigo y salva el honor y los derechos de sus falanges; no tiene que reunir los fugitivos, sino ordenarlos para una nueva accion. Los católicos alemanes están oportunamente llamados a seguir al Papa en lo que más conviene a los intereses de la Santa Sede y a los derechos de la conciencia.

Creemos que algo se hace para la pacificacion de Prusia, y opinamos que la carta del Arzobispo de Colonia es un acto que entra en el conjunto de los tratos entre la Santa Sede y el Gabinete prusiano; pero nada que ofenda directamente a la Religion será admitido, y nada que salve el honor y la Iglesia y conduzca al mismo tiempo a la paz, será menospreciado.

Como la resistencia de los católicos ha obtenido en Bélgica las escuelas religiosas y develado la tiranía radical; como la misma resistencia ha producido en Francia la desaprobacion del artículo 7.º, así en Alemania la oposicion firme ha permitido al Papa esperar buenos resultados.

Venerable hermano, salud y bendicion apostólica.

Hemos leido con singular satisfaccion vuestro comentario a nuestra carta en que nos hemos lamentado de las funestas consecuencias del socialismo. Opinamos, venerable hermano, que habeis empleado un celo utilísimo en explicar nuestras saludables advertencias y las paternales exhortaciones que hemos empleado en el año último al exponer las doctrinas de la Iglesia católica con relacion a esta materia.

La espantosa y peligrosa peste del socialismo que de dia en dia se extiende y corrompe los buenos sentimientos de los pueblos, alcanza al poder, porque las luces de las verdades eternas están, por decirlo así, oscurecidas en el corazon de muchos hombres por las tinieblas de los errores y porque las reglas invariables de las buenas costumbres enseñadas por la instruccion cristiana son rechazadrs.

Y ciertamente, jamás será dominada y contenida esa peste, hasta que el espíritu de los hombres corrompidos no retroceda a los principios de lo justo y lo bueno, que son los solos capaces de cambiar, con ayuda de la gracia divina, las inclinaciones viciadas por las concupiscencias en resoluciones mas sanas, y determinar a los individuos y los pueblos a cumplir sus obligaciones y caminar por la senda de la virtud. Habiendo confiado Jesucristo esta gloriosa obra a su Iglesia, le ha concedido la actividad y la fuerza necesarias para la ejecucion de tal encargo.

Esta asercion está demostrada por todas las naciones del universo que la Iglesia de Cristo libró de errores, llevándoles la luz de la verdad evangélica. Cumplir y ejecutar este mandato saludable, es sobre todo nuestra mision, venerable hermano. Aunque nadie niegue en nuestros dias que las artes tienden a embellecer la vida, y las ciencias exactas progresan de un modo admirable y sorprendente, la corrupcion de las costumbres se extiende de dia en dia de un modo lamentable.

Instruidas por la historia de tos siglos pasados, no ignoramos que no es el progreso en las artes y las ciencias naturales, sino el estudio de la ley de Jesucristo y su práctica lo que forma la felicidad de los pueblos extraviados, y los preserva de la ruina. Hé aquí por qué deseamos que la Ihlesia de Cristo goce en todas partes de su libertad, a fin de que se halle en estado de predicar a los pueblos la disciplina saludable de esta ley, excitar el amor de esa disciplina en sus corazones, y aprovechar su influencia por el ministerio sacerdotal para que produzca los mas abundantes frutos.

Lo deseamos sobre todo a vuestra pátria, que por los sufrimientos de San Bonifacio, por la sangre de tantos y gloriosos mártires y por las nobles virtudes de tantos santos que gozan de la bienaventuranza celeste, se hizo digna del Evangelio.

Há ya dos años que dirigimos nuestras preces al cielo, y que unis vuestras oraciones y las de vuestros fieles a las nuestras, a fin de que Dios, cuyas misericordias son infinitas, nos escuche favorablemente y nos conceda la libertad, tan ardientemente anhelada en el imperio aleman. Estas súplicas y estos deseos no han sido aún escuchados; pero las sospechas mal fundadas y los injustos celos que se alimentan respecto de la Iglesia, cesarán poco a poco. Los que dirigen el Estado reconocerán que no queremos usurpar los derechos de otro, que la paz durable puede reinar entre el poder eclesiástico y el civil cuando las dos partes quieren realmente mantenerla ó restablecerla en caso necesario. Todos los fieles están convencidos de que nos animan ese espíritu y voluntad. Sí, tenemos esa voluntad tan firme que, pensando en la salud de las almas, en el órden público y en las ventajas que de ello resultan, no vacilamos en declarar que, para apresurar la inteligencia deseada, toleraremos que los nombres de los sacerdotes que los Obispos elijan para ayudarles en el ejercio de su santo misterio, sean puestos en conocimiento del gobierno prusiano antes de la institucion canónica.

Persistimos en orar, venerable hermano, para que Nuestro Señor Jesucristo dirija los corazones, y que todo sea conducido a buen término. Que todos, cada cual en su cargo, hagan esfuerzes para restablecer el reino de Cristo, no solamente en los corazones, sino tambien en toda la sociedad humana. Como prenda de nuestro favor, y fruicion anticipada de todas las gracias, os damos la bendicion apostólica, a vos y a todos los fieles de vuestra diócesis.

Dado en Roma el 26 de febrero, tercer año de nuestro pontificado.»

UNA CARTA DEL CONDE DE CHAMBORD.

—

El ilustre conde de Chambord ha dirigido la siguiente notable carta al señor conde de Benoist d'Azy, con motivo de la muerte de su padre:

«Goritz 9 de marzo de 1880.—Vos conoceis, querido conde, la sinceridad de mi cariño y de mi afecto a vuestro venerable padre. Me asocio, pues, hoy a vuestro dolor filial en el momento en que Dios acaba de llamar a su seno a tan antiguo servidor de la monarquía y de la Iglesia.

A la edad de diez y nueve años, el conde Benoist d'Azy empezó a luchar en la Vendee por el triunfo de la monarquía tradicional, porque para su espíritu ya tan reflexivo, tan penetrante, tan observador, allí es la causa del derecho y con ella el porvenir de la Francia, sus llagas cicatrizadas, su suelo fortalecido y su grandeza moral reconquistada.

Mas tarde, cuando preparado por meditados estudios, se le designaba para ocupar las mas altas funciones, no titubeó un momento ante la nueva tempestad revolucionaria, en renunciar a su brillante porvenir para protestar contra la violacion del principio fundamental de la monarquía hereditaria, fuera de la cual solo encontraba la serie no interrumpida de nuestras pruebas y desgracias.

La retirada voluntaria fué el punto de partida de la actividad, que no cesó de desplegar en la creacion de las grandes y fecundas obras que solo tuvieron su proteccion con la condicion de servir los verdaderos intereses de la patria.

Tuve un verdadero placer cuando en mi viaje a Lóndres le oí tratar magistralmente las grandes cuestiones de la industria y agricultura. ¡Cuánta no era su solicitud por las clases trabajadoras, objeto de sus constantes preocupaciones!

¡Con cuánta elocuencia enumeraba los deberes de un propietario cristiano con el obrero en la fábrica y con el trabajador en el campo!

¿Cómo sabia apreciar en lo que valen las teorías materialistas que predican la prosperidad de la industria y la riqueza del suelo en menoscabo de la cultura de las almas!

Con el encanto de sus relaciones, la amenidad de su carácter, la bondad de su corazon, desarmaba a sus adversarios y atravesó los dias de prueba recibiendo de todas partes testimonios de simpatía y de respeto.

Que vuestra madre, tan admirable siempre que se trata de resignacion y valor, sepa cómo mi mujer y yo sentimos con toda nuestra alma la desgracia que la aflige. Sed tambien mi intérprete cerca de madama Benoist d' Azy, de vuestros hermanos y de todos los miembros de vuestra familia, en la cual no dudo que ninguno olvidará los ejemplos de fidelidad y de adhesion dadas por vuestro padre.

Contad, querido conde, con la seguridad de mi afecto.—*Enrique.*»

UN INCENDIO HORROROSO EN EL JAPON.

—

El Eco del Japon publica extensos pormenores del incendio que ha destruido casi por completo la ciudad de Takis, en el Japon.

Hé aquí parte del relato que hace el colega:

«El incendio se propagó con una rapidez espantosa. Las llamas, activadas por un terrible viento, alcanzaron en pocos momentos una extension que hizo prever una de esas calamidades contra las cuales es impotente todo socorro humano. En menos de media hora el barrio de Hakouvamachi ardia por siete lados distintos. Las llamas, bajo la influencia del viento, comunicaron el fuego a casas situadas a mas de 50 metros del sitio donde se habia originado el incendio; de modo que los edificios intermediarios hallábanse rodeados pnr el destructor elemento.

Esta circunstancia explica el gran número de accidentes ocurridos.

El calor que se desprendia de aquella masa de fuego era tan intenso, que se hacia sentir en la estacion de Shimbasi, situada a la distancia de mas de una milla. Nada podia resistir aquella invasion de fuego, que solamente fué detenida por el mar: y como si aun hubiese querido luchar con este elemento, se incendiaron multitud de juncales que crecian en las orillas del rio Sumida. Una parte de la isla de Tsonkondashima, distante mas de una milla, fué tambien convertida en pavesas.

Han quedado destruidas 35 calles, 9.316 casas, dos templos, 59 godoves y cuatro puentes, 36 juncales, dos estaciones de policía. Han quedado sin abrigo 45.000 personas; perecieron entre las llamas 120 individuos, y hay otros 100 en muy mal estado por las horribles quemaduras que sufrieron.

Este número de desgracias personales es considerable, atendiendo a que la catástrofe ocurrió en pleno dia, y que, por consiguiente, no sorprendió a nadie en la tranquilidad del sueño. Si el incendio se hubiese propagado por la noche, las víctimas habrian sido innumerables.

La mayor parte de los socorros eran inútiles é imposibles, puesto que en muchos puntos grandes hileras de casas estaban por todas partes circundadas de fuego.

Hasta la fecha, entre los cadáveres se han hallado 25 que no han podido ser identificados; algunos de ellos se encuentran de tal modo calcinados, que ni áun puede distinguirse el sexo a que pertenecen.

Entre los cien heridos sucumbieron tres casi inmediatamente.

Varios testigos presenciales refieren que rara vez será dado al hombre asistir a un espectáculo tan horrible como este a que nos referimos.

La pluma es impotente para describir las horrorosas escenas a que asistieron. Mujeres, niños, ancianos, enfermos, todos corrian sin tino en varios direcciones, entre una multitud inmensa que lanzaba gritos desconsoladores, tratando de salvar sus objetos y comunicando a tan lúgubre cuadro algun parecido con las escenas infernales pintadas por los artistas japoneses.

La confusion llegó a su apogeo. Muchos niños, perdidos entre la multitud, fueron aplastados por los carruajes.»

PRESUPUESTOS DE FILIPINAS PARA 1880-81.

—

Se han publicado en la *Gaceta* los presupuestos que han de regir en el Archipiélago filipino en el ejercicio próximo. Se diferencian de los vigentes por un pequeño incremento en los ingresso y cortos aumentos en los gastos, necesarios, segun el señor ministro de Ultramar, para atender a las clases pasivas, intereses de la Caja de Depósitos, servicios de guerra y adquisicion de tabacos.

Importan los gastos 15.185.632 pesos, y los ingresos 14.630.000. Hay además un presupuesto extraordinario de 639.339 pesos para servicios de Marina y Gobernacion.

Este presupuesto no da idea de la importancia de aquellas islas que pudieran ser para la nacion española un fecundo é inagotable manantial de recursos, como lo es la Australia para Inglaterra.

Tiene el Archipiélago la fortuna de estar limpio de deudas, pues no merece casi la pena de considerar como tales la circulacion de billetes del Tesoro, que solo exige un servicio de amortizacion de 600.000 pesos, ni las consignaciones de la Caja de Depositos, que devengan 177.500 pesos de intereses.

Así como la isla de Cuba atiende a los gastos de legaciones americanas, las Filipinas cubren los del Asia, no tan solo en cuanto al personal, sino tambien al material y a las edificaciones que son necesarias.

Tambien tiene el presupuesto filipino su contingentes para Fernando Póo, importante 25.269 pesos.

Nos parece poco dotado el ramo de marina con 1.969.067 pesos. En aquel Archipiélago, donde todo son costas, debiera ser ese servicio preferente al ramo de Guerra, que absorbe 3.398.332 pesos.

En cuanto al ramo de Fomento, basta examinar la cifra con que se cubren todos los gastos para comprender por qué la riqueza de las islas Filipinas, a pesar de las privilegiadas condiciones de tan feraces tierras, no se ha desenvuelto con la asombrosa rapidez de que ofrecen ejemplo las colonias de otras naciones europeas. Sólo se consignan 209.752 pesos, cuando casi todo debiera ser fomento. El sistema de armonizar los gastos con los productos de las colonias mismas, sin auxilios directos de las metrópolis, no pueden producir mas que estancamiento.

¿Que hubiera sucedido en Australia si el gobierno inglés la hubiese dejado entregada a sus propios primitivos ingresos? Que no existirian hoy allí las populosas ciudades que en pocos años se han levantado, ni las grandes explotaciones que alimentan un comercio exterior diez veces mas considerable que el de España. La proteccion que dispensó la Gran-Bretaña a los colonos, las dádivas de ganaderia selecta, los trasportes costeados por la metrópoli, todos esos medios de fomento se encuentran hoy recompensados por un caudal de recursos siempre creciente. En Filipinas, todo lo que se consigna para instruccion, obras públicos, puertos, faros, montes y carreteras, es mezquino.

Para reparacion y conservacion de carreteras se fijan 200 pesos; para aprovechamiento de aguas, rios y canales, 1.000; para una academia de náutica, tan necesaria allí, 1.830 de personal y 133 de material; para otra de dibujo y pintura, 1.146 de personal y 503 de material; para cátedras de contabilidad é historia, 920 pesos de personal y 186 de material; para un jardin botánico, 500 de personal.

Para auxilios a colonos, premios que estimulen, desarrollo de la ganaderia, impulsos a la industria, no se consigna nada.

La Metrópoli no se preocupa mas que de los tabacos, cuya mitad de productos es absorbida por los gastos.

¿Qué extraño es entonces que las provincias españolas de Oceanía se hayan quedado muy atrás de Java, de Sumatra y de Australia? ¿Qué extraño es que el movimiento mercantil sea reducido y que no haya navegacion directa con la Península mas que por los vapores del servicio contratado por el gobierno? ¿Qué extraño es que las Marianas se hayan despoblado, cuando debieran ser a estas fechas un activo centro de produccion, exportacion y movimiento marítimo y comercial? Preciso es confesar que hemos sido un pueblo conquistador, pero no colonizador.

Una poblacion de seis millones de almas, como es la de Filipinas, debiera estar hoy en cuanto a comercio, dados los privilegiados productos de su suelo y las riquezas naturales que encierran sus montañas vírgenes y sus selvas inexplotadas, a una altura que Holanda é Inglaterra nos envidiasen.

Al hablar de la exportacion ce 1879, tuvimos la satisfaccion de consignar que se advertia incremento; pero con tal lentitud, que a ser idéntico en años sucesivos, aun se necesitarán muchos para que puedan las islas Filipinas ocupar

TERCER DOLOR.

Maria pierde á su hijo.
Requirebant eum inter cognatos, et notos. Et non invenientes regressi sunt in Jerusalem, requirentes eum. Luc., Cap 2.º v. 44 et 45.

—

Hace tres dias que en vano
busco al hijo que he perdido;
de mi pecho ni un gemido
puede el dolor arrancar,
porque mi pena es tan grande,
que mitigarla pudiera
el placer que consiguiera
si yo lograse llorar.

—

Ya mis pies apenas pueden
proseguir en la jornada,
y me encuentro estenuada,
y preguntar ya no sé.
Mis ojos persisten ciegos
do quiera que los dirijo,
mas ¡ay! si no encuentro al hijo,
nunca, nunca pararé.

—

Amigos que en esta Pascua
me habeis mostrado cariño,

si veis a mi hermoso niño
regresando a Nazaret,
rodeadle de cuidados,
que va solo y desvalido;
decidle lo que he sufrido,
y sus pasos detened.

—

Mirad que os importa mucho!
tal vez ya el duro destino
con el cual al mundo vino
habrá empezado a cumplir.
Yo quiero seguir sus pasos,
y cual él mortificada,
ser la mujer que humillada
tambien enseñe a sufrir.

—

No lloreis, amados deudos,
contemplando mi agonía;
olvidaos de María
que su dulce bien perdió;
pero buscad a ese infante
que recorre extraviado
el mundo por él formado,
que su mano sustentó.

—

Tierno Jesus de mi vida!
¿Dónde yaces, que a tu Madre
dejas que el pecho taladre
esta espada con rigor?
¿Por qué permites, bien mio,
que al llamarte, solo el viento
recoja mi triste acento,
mi suspiro, mi dolor?

CUARTO DOLOR.

—

¡Oh tú, la Vírgen santa y candorosa,
la bella entre las bellas de Judea,
la flor entre las flores mas hermosa
en quien Dios con delicia se recrea!

¡Oh tú, la Esposa pura y sin mancilla,
la bendita entre todas las mujeres,
la de morena tez, roja mejilla,
reina de amor y angélicos placeres!

¡Oh tú, Madre gloriosa y el consuelo
de aquel que te llamó en sus tristes dias.
augusta Emperatriz del alto cielo
que endulzas del mortal las agonías.

¡Salve, mujer! Perdóname si osado
quiero cantar tu desventura inmensa,
perdona la impericia del soldado
que en tu grande afliccion, medita y piensa.

¡Salve, mujer! El llanto y la amargura
tu pecho desgarraron muchas veces,
y el cáliz del dolor y la tristura
apuraste en tu vida hasta las heces!

¿Podré, Señora, retratar fielmente
tus pesares sin fin y tu quebranto?
¿cómo puede espresarlos quien no siente
bañado como tú tu pecho en llanto?
Cómo exponer tu sin igual congoja?

SEGUNDO DOLOR.

—

El sol se tiende en la pradera umbrosa,
y pura su corola abre una rosa
radiante y perfumada,
que a Dios, de quien recibe su ambrosía,
su regalado aroma siempre envia
de gratitud llevada.
Flor bendita escogida entre las flores
del jardin de los místicos amores
por la mano divina,
para inundar el mundo con la esencia
de su santa y angélica inocencia,
de su luz peregrina.
Mas, ¡ay! súbito el sol triste se oculta
y en densas nieblas a la flor sepulta,
que triste y abatida.
se mira con espanto amenazada
de fiera tempestad que desatada
va en contra de su vida.
Mas no inquieta a la flor tan dura suerte
por el temor que abriga de la muerte;
su llanto y su cuidado
lo causan el temer que la tormenta
le maltrate al capullo que sustenta
con su aroma sagrado.
Tierno capullo que al nacer ya lleva
tras sí las iras de Satan; que prueba
el cáliz de amargura

el lugar a que son acreedoras en el comercio del Pacífico.

Respecto de los ingresos, hay tambien mucho que reformar. Gran parte de ellos proceden de capitaciones de castas, tributos sobre mestizos, sobre naturales, sobre chinos y sobre infieles por reconocimiento de vasallaje; la propiedad urbana sólo contribuye por 7.400 pesos, menos que los juegos de gallos que rinden 118.500.

La renta de aduanas se eleva a 1.605.700 pesos. Esta seria la mas pingüe si se desenvolviera la riqueza, cuyas manifestaciones, como en otras islas del Asia y de la Oceania, se evidenciarian por la exportacion.

En suma, falta allí impulso y estímulo, y mientras no se reforme el sistema administrativo de aquel feraz archipiélago, no sacará gran provecho de él la madre patria.

GACETILLAS.

Coincidiendo en el presente año la fiesta de la Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios en el mismo dia de Jueves Santo, y debiendo procurarse en cada una de las iglesias de esta capital el número indispensable de misas rezadas para que los fieles puedan cumplir con el precepto de oir misa, su excelencia Ilma. el Arzobispo de esta diócesis ha dispuesto fijar las horas siguientes en que se han de celebrar.

En la Catedral, 12 misas; a las cinco, cinco y media, cinco y tres cuartos, seis, seis y cuarto, seis y media, seis y tres cuartos, siete, siete y cuarto, siete y media, siete y tres cuartos, y la última antes de los oficios a las ocho.

Santos Juanes, ocho misas; a las cuatro y media, cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, y la última a las nueve.

San Martin, Santa Catalina, Santo Tomás, San Nicolás, San Salvador, Santa Cruz y San Valero de Ruzafa, cuatro misas cada una; a las cinco, seis, siete y nueve en punto.

San Andrés, San Estéban, San Lorenzo, San Bartolomé y San Miguel, cuatro misas en cada una; a las cinco y media, a las seis y media, a las siete y media y ocho y media en punto.

Corpus-Christi y Escuelas-Pias, cuatro misas en cada una; a las cinco y media, seis, siete y ocho en punto.

En San Juan del Hospital, Pilar, San Agustin, Santa Mónica y San Sebastian, dos misas en cada una; a las cinco y media y ocho en punto.

En todos los conventos se celebrará una misa antes de los oficios, que será a las siete en punto.

—A las tres de la tarde comenzarán hoy en todas las iglesias de nuestra ciudad los solemnes oficios propios del dia, conocidos con el nombre de *Tinieblas*.

Segun costumbre, en la Metropolitana tomará parte la capilla de música en el importante canto de las *lamentaciones*, terminado el cual, a la hora de las seis de la tarde se cantará por dicha capilla y un nutrido coro de profesores el Miserere del maestro Tropspar.

—Hoy se cumplen 205 años que fueron recogidos los pobres en la casa de Misericordia por iniciativa del consejo general y jurados de la ciudad, arzobispo y personas bienhechoras. Para conmemorar este suceso, tendrán los asilados un extraordinario en la comida, rezando a continuacion en los oratorios de cada departamento, por la estrechez de la iglesia, un rosario a intencion de los fundadores.

—El colegio de Desamparadas que tienen a su cargo las Religiosas Adoratrices del Santísimo y esclavas de la Caridad, segun costumbre, facilitará la entrada a su capilla al público, en los dias de jueves y viernes Santo, desde las diez de la mañana del jueves hasta las ocho de la noche, y el viernes desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la misma. Su entrada es por la calle de San Vicente al lado del Convento de San Gregorio, y la salida por la calle de Gracia.

—Con mucho gusto podemos rectificar hoy la dolorosa noticia que hace pocos dias se nos comunicó desde San Juan de Luz, relativamente a nuestro querido amigo D. Manuel Fernandez Prada, á quien se supuso muerto en Lima.

Afortunadamente, no era del todo cierta la noticia. Nuestro buen amigo salvó milagrosamente su vida del furor del populacho, segun podrán ver nuestros lectores en las siguientes líneas que extractamos de una carta de Granada (residencia de la familia del Sr. Prada) que acabamos de recibir:

«Nuestro compañero y amigo Prada, allá cerca de Lima y en su hacienda, sufrió el 24 de diciembre la desgracia de ver asesinar a su hermano por una banda de malvados que invadiendo la Hacienda en número de 300, dejaron á este muerto de un tiro y de varios golpes de hacha, y á Manuel herido de consideracion, tanto, que le consideraron muerto. Despues de tal desgracia, todo lo que allí habia fué robado, y cuando abandonaron aquel lugar los asesinos, Manuel recobró el conocimiento, y con la ayuda de Dios pudo trasladarse a Lima, donde va restableciéndose por fortuna, y de allí ha escrito á su familia lo ocurrido.»

Sintiendo, como no podemos menos de sentir, la muerte del desgraciado hermano de nuestro queridísimo amigo, damos gracias a Dios por haber salvado la vida a este, y nos apresuramos a comunicar tan fausta nueva, en la seguridad de que los numerosos amigos del Sr. Prada la recibirán con el mismo júbilo que nosotros.

—Hoy a las doce celebrará sesion pública ordinaria la comision provincial.

—Se ha señalado el dia 31 del corriente para celebrarse ante el tribunal de imprenta la vista de la denuncia que pende contra nuestro colega *El Comercio*.

—Ha fallecido la esposa de D. Mariano Castillo, gobernador que fué de esta provincia y hoy de la de Murcia. R. I. P.

—Con razon sobrada se quejan muchos vecinos de lo que ocurre en nuestra ciudad, en el asunto de las cédulas de amillaramiento.

Parece ser que se presentan en las casas particulares unos señores comisionados, y manifiestan que, no existiendo en las oficinas las cédulas de amillaramientos que debieron ser entregadas en tiempo oportuno, ellos se encargan de llenarlas mediante la multa ó comision de cuatro reales por cédula y bajo apercibimiento de mayor multa si no se les satisface aquella cantidad. Lo mejor del caso es que la mayor parte de los vecinos a quienes hoy se atropella, recibieron las cédulas en blanco, las llenaron y devolvieron al guardia municipal encargado de este servicio, el cual es muy posible que las haya estraviado, ó se hayan estraviado en las mismas oficinas.

El último vecino víctima de este irregular procedimiento no posee fincas en este término municipal, y no es de suponer por lo tanto que se negara a entregar la cédula al encargado de recogerla; esto, aparte de que asegura bajo palabra y es persona dignísima é incapaz de mentir por nada del mundo, que la entregó personalmente al guardia municipal, de cuyas manos la habia recibido en blanco algunos dias antes.

Creemos se hace necesario que el srñor jefe económico fije su atencion en este asunto y vea si hay que castigar algun abuso.

—Ha fallecido recientemente en Nápoles el marqués de Monteleon, descendiente tal vez mas directo de Hernan Cortés, y que en sus vastas posesiones de Méjico tienen los restos mortes del insigne conquistador del imperio mejicano. El duque de Monteleon, dueño de una fortuna de 50 millones de reales, ha muerto sin sucesion directa, heredándole en sus títulos, pero no en su fortuna, su hermano y sobrinos.

—Algunos jóvenes oradores y literatos del Ateneo de Madrid, publicarán desde primeros de abril un periódico semanal titulado *El Microscopio*. Su tamaño será el de papel de cartas, tendrá ocho hojas y se repartirá dentro de lujosos sobres.

—En un pueblo de Navarra ha sido capturado un sugeto de una manera singular, y que seguramente llamará la atencion de nuestros lectores.

El dueño de una casa de aquella localidad tenia dentro del pajar un cepo destinado a la caza de lobos, y apercibido el criado, por cierto ruido que sintió, que alguno andaba en el expresado local, lo participó a la Guardia civil y encontraron a un hombre, cogido por el expresado cepo, quien manifestó habia entrado en la casa animado del santo deseo de apoderarse del dinero y efectos.

La caza es original y en extremo curiosa y conforme con la ley, a pesar de encontrarnos en tiempo de veda.

—Leemos en un colega de Madrid:

«Es posible, por consecuencia de los debatee que se han sostenido en la correspondiente comision del Senado, sobre reforma del Código de Comercio, que, respondiendo a los deseos de algunas plazas mercantiles, se restablezcan los tribunales de comercio.»

—Ha sido declarado cesante D. Juan Antonio Garcia, ayudante de las cárceles Torres de Serranos de esta capital, y nombrado en su lugar a D. Federico Agrosat, con la dotacion de 1.250 pesetas anuales.

—De seguro interesará a nuestros lectores la lectura de los siguientes párrafos que estractamos de una carta de Buenos-Aires que publica *El Mercantil Valenciano*:

«Vendrell, el veterinario de Sueca, condenado a muerte en Valencia y escapado de las cárceles de Serranos en vísperas de la ejecucion de la terrible sentencia se encuentran en esta ciudad. He hablado casualmente con él y conozco los detalles del crimen que cometió y de su fuga. La discrecion no me permite revelarlos. Este desgraciado inspira profunda lástima. Ha cambiado de nombre, y evita cuanto puede el trato de las gentes. Me pidió a título de paisano y antes de que yo supiera su historia, que hiciera algunas gestiones en su favor, con el objeto de proporcionarle honrados medios de subsistencia, pero en cuanto sospechó que yo tenia noticia del sangriento episodio que ha causado su desgracia, me hizo las revelaciones de que he hablado, y no volvió a verme. El grito de su agitada conciencia pugna por salir a sus lábios, y en su rostro se retratan las noches horribles de insomnio. Sus ojos hundidos, sus miradas vagas, su boca contraida, su semblante pálido, sus manos temblorosas, su voz apagada, sus palabras muchas veces incoherentes, revelan la intranquilidad de aquel espíritu estraviado y débil. No se cree seguro en parte alguna; parece temer que de un momento a otro se le aparezcan sus víctimas ensangrentadas ó que la sociedad armada se le presente repentinamente a vengar con saña cruel la ofensa que le infirió. Ha sentido la necesidad de la confidencia, quizás buscando consuelo en palabras de aliento, y ha contado tambien su triste historia a un amigo mio. Lloraba como una criatura, pero sin alardes de tardío arrepentimiento, con la resignacion del que sabe que no puede evitar el castigo que le impone su propia conciencia. ¡Pobre Vendrell! Piensa en su esposa y en sus hijos, y entonces el llanto cae abundante por sus demacradas mejillas. Aun en su decaimiento revela de vez en cuando la impetuosidad de sus pasiones.»

—Nuestros lectores recordarán el terrible y espantoso huracan que en enero último azotó con furia las islas de Filipinas, causando numerosas víctimas y daños materiales de mucha consideracion. Hoy, relativamente a dicho suceso, tenemos el gusto de transcribir breves pero halagüeñas palabras que descubren el bien incalculable que las órdenes religiosas y en especial los P.P. de la Compañía de Jesus proporcionan con su celo y saber al orbe entero; palabras mas dignas de tenerse en cuenta, por venir de testimonio imparcial, de un empleado que el gobierno de Madrid tiene de alcalde en Ilvilo, isla del archipiélago de Filipinas.

Dicho señor, escribiendo a un amigo que reside en una de las casas de los P.P. Jesuitas de Cataluña, le dice lo siguiente:

«En Manila estuve en casa de Vds. Vía P. Heras, tipo acabado de dulzura y afabilidad, y a P. Federico Faura, querido y apreciado entre los marinos de guerra y mercantes, y cuyo apellido se nombra con respeto y cariño por toda clase de personas. ¡Cuántas víctimas habrá arrancado a los mares que rodean el archipiélago! ¡Qué de desgracias habrá evitado desde su observatorio! Siempre en él encerrado, estudia, ya el cielo, ya los objetos, instrumentos ó máquinas que tiene a su lado, pareciendo ser el génio arrogante que reta a combate sin igual a estos pícaros mares, que surcamos con temor. El baguio (huracan) último, fué pronosticado por dicho P. Faura con gran anticipacion, y a haber existido semaforos y cables entre estas líneas, el daño significaria nada; teniendo que lamentar hoy desgracias sin cuento, que horroriza relatar. Dios premiará a Vds. tanto bien como hacen.»

Hasta aquí el alcalde de Ilvilo. En otra carta recibida pocos dias hace, de allá, dicen:

«El P. Faura se ha hecho célebre con los pronósticos que hizo del baguio y descripcion del mismo; tanto los marinos como otros altos funcionarios están empeñados en dar mayor vuelo y proteccion al observatorio, sobre todo el ayuntamiento de Manila.»

Bueno es que el gobierno aproveche esos datos, que son los mas útiles para acertar a fomentar la verdadera civilizacion en aquellas importantes islas.

—Hemos tenido el gusto de ver una pequeña, pero rica obra de valor y arte, que por encargo de una piadosa persona de Valencia está construyendo nuestro paisano el aventajado artífice, Sr. Xerri. Consiste aquella en un copon de plata sobredorada, en cuyes detalles se admiran varios trabajos de cincel del mejor gusto. El citado copon está destinado para la iglesia del santo Hospital, debiendo ser estrenado, segun expresa voluntad del donante, en el acto de administrarse la Comunion pascual a los pobres enfermos.

—En la sesion que anteayer celebró el Ayuntamiento, el concejal Sr. Saura tuvo la desdichada ocurrencia de presentar una proposicion pidiendo que el dia de *Jueves Santo* se permita la venta en los mercados públicos, como en los demás dias del año; que se deje en libertad a los que no quieran cerrar sus establecimientos, y que solo se limite al dia de Virnes Santo la prohibicion para el tránsito de carruajes.

El Municipio rechazó semejante proposicion, que no creemos sea un alarde de impiedad del Sr. Saura, sino efecto de su pueril afan y constante manía de llamar la atencion y que se ocupen de su persona.

—Leemos en *Las Provincias*:

«Cuando falleció nuestro distinguido paisano D. Antonio Aparisi Guijarro, surgió entre los muchos amigos y admiradores que en Valencia tenia el pensamiento de traer sus restos a esta ciudad y dedicarles un sepulcro, costeado por pública suscricion.

Para realizar esta idea formóse una junta en la que tuvieron representacion todas las clases y todas las opiniones; pero, desgraciadamente, ocurrieron por entonces tan graves perturbaciones, que quedó paralizado un proyecto cuya realizacion exigia el apaciguamiento de los ánimos.

Presidente de aquella junta fue el eminentísimo señor Cardenal-Arzobispo, y de la comision de suscricion el Excmo. Sr. D. Vicente Lasala y Palomares, ambos hoy difuntos.

Habiéndose dado participacion a la prensa, nuestro director fué nombrado secretario de dicha seccion de suscriciones, que habia de ofrecer la base para los trabajos de las demás, y aunque a celosísimas personas se encargaron los trabajos, como se suspendieron apenas principiados, solo se recaudaron, segun nuestras noticias, 970 rs., de los que 460 se invirtieron en impresiones y otros gastos.

Personas que intervinieron en la recaudacion y custodia de estas pequeñas cantidades, desean consignar que se hallan a disposicion de la junta, y bueno fuera que esta determinase si ha llegado ya la época en que se lleve adelante su obra, suspendida por circunstancias y consideraciones que no es del caso recordar.»

Con efecto, creemos es hora ya de que Valencia realice aquella idea y honre cual se merece la memoria de uno de sus mas esclarecidos hijos.

Si toman la iniciativa las personas a quienes corresponde, seguros estamos de que no habrá ningun valenciano amante de las glorias de su pais que no desee coadyuvar a tan aplausible obra.

—Fundándola en motivos de salud, ha presentado la renuncia del cargo de diputado provincial por el distrito de Enguera, D. Tomás Perez.

—Sabemos que hoy a las ocho y media de la noche se pronunciará en la Sociedad valenciana de Agricultura la 12.ª conferencia agrícola, haciendo uso de su elocuente palabra el distinguido catedrático de la facultad de Ciencias de Madrid Sr. Dr. D. Juan Vilanova y Piera, desarrollando el siguiente asunto: *Medios de mejorar el suelo agrícola de la provincia de Valencia.*— No dudamos se verán, como siempre, muy concurridos los salones de la Sociedad.

—Anteanoche celebró Lo Rat-Penat la sesion anunciada en honor de D. Vicente Boix. Abierta ésta a las ocho y media, el presidente, Sr. Llorente, usó brevemente de la palabra para hacer notar que hacia 13 dias precisamente, y en aquella misma hora en que estaba hablando, cuando se recibió la fatal nueva de la muerte casi repentina del digno presidente honorario de Lo Rat-Penat, nueva que llenó de consternacion a Valencia y muy particularmente a los socios de Lo Rat-Penat. El Sr. D. Félix Pizcueta leyó, acto continuo, un sentido discurso apológetico, en el que se veia pintado el dolor por la pérdida del maestro, al recordar una por una sus esclarecidas dotes como patricio, como historiador y como poeta. El orador terminó su discurso, diciendo que D. Vicente Boix, al bajar al sepulcro, no necesitaba lágrimas *ni oraciones*, pues su alma, estaba seguro, habia recogido el fruto de sus eminentes virtudes, y gozaba ya de la eterna gloria.

Alternando con algunas escogidas piezas musicales, dirigidas por el Sr. Faubel, se leyeron poesías de los Sres. Llorente, Labaila, Iranzo, Cester, Llombart, Reig y Flores y Rodriguez Guzman. El Sr. Forteza, poeta mallorquin, leyó un trabajo en prosa poética, que fué muy aplaudido por la delicadeza de sus pensamientos y por su dulce melancolía. El Sr. Llorente, antes de levantar la sesion, participó a los trovadores de Lo Rat-Penat que el insigne poeta catalan D. Víctor Balaguer habia ofrecido a la sociedad una copa de plata a la mejor poesía que en honor de D. Vicente Boix se presentara en el certámen de los juegos florales del próximo mes de julio.

—Se ha dispuesto dejar sin efecto la traslacion de D. Francisco Raga, capataz del penal de San Miguel de los Reyes.

—El reputado pintor señor Agrasot, expuso el domingo último en uno de los escaparates de la confitería de la calle de Zaragoza, un bellísimo cuadrito que despertaba la admiracion de cuantos lo veian. Se titula «La visita» y tanto su conjunto como los detalles, están hechos con un gusto y una correccion estremadas. El fondo es muy notable, y el colorido bueno.

—Segun el último estado publicado por la Alcaldia, hay desalquiladas en la ciudad 343 habitaciones.

—Muy concurridos han estado los dos conciertos sacros que en las noches del sábado y del lunes ha celebrado la Sociedad El Iris en el coliseo de la calle de las Barcas, bajo la inteligente direccion del maestro Sr. Penella.

En esta solemnidad musical han dado a conocer sus felices disposiciones algunos aficionados al divino arte, y el público ha tenido ocasion de aplaudir varias composiciones de verdadero mérito.

La niña Rafaelita Molinos cantó con sumo gusto el aria de tiple del «Ave María» de Gounod, y la «Salve Regina» de Lachesi, y la Srta. Clara Gas interpretó acertadamente la preciosa aria de Gastolde, «Una crocce in Campo Santo», siendo ambas muy aplaudidas. El baritono señor Hueso y el tenor Sr. Tortosa cantaron con maestria varias bonitas piezas, revelando, además del hermoso timbre de su voz, escelentes dotes de artistas. Tambien estuvo muy acertado el coro de tiples, formado por las Srtas. Trinidad y Cármen Fosar, María Tárrega, Enriqueta Arroyo, Rosario Pallardó, Rafaela Gascó, Desamparados Abad, Pilar Benlloch, Elisa Llorens, Concepcion Lopez, Vicenta Serrano y Josefa Soriano, bajo la acertada direccion de la notable profesara Sra. Doña Emilia Lacombe, viuda de Solanich.

Los Sres. Peidró, Tortosa y Marco acompañaron al piano algunas piezas del concierto con la maestría que les caracteriza.

La direccion por parte del Sr. Penella muy acertada, siendo muy aplaudido este reputado profesor por su magnífica composicion «Cor mundum, miserere» que hubo de repetirse a instancias del público.

En los intermedios se leyeron bonitas poesías, llamando justamente la atencion el jóven artesano Ricardo Badenes, que leyó de una manera muy correcta y con apropiada entonacion dos hermosas composiciones en dialecto lemosin.

Felicitamos a la distinguida Sociedad «El Iris» y a la junta organizadora que con tanto acierto ha sabido preparar tan notables funciones.

—Dice *El Diluvio* de Barcelona:

«Se nos comunica un hecho grave, gravísimo, increible de todo punto, que a no afirmárnoslo un conocido nuestro no lo creeriamos, ni nos atreveríamos a estamparlo. Se trata de un robo cuyo cuerpo del delito no cabe ni mucho menos en el bolsillo del chaleco. Durante la penúltima noche fué derribada y robada una pared de unos doscientos palmos de largo del solar del chaflan que forman las calles de Ronda de San Pablo y Campo Sagrado.

Ahora, hagan nuestros lectores los comentarios que mejor les parezca sobre un robo tan colosal, y vean si nos equivocábamos mucho cuando algunas semanas hace dijimos que a lo mejor despertaríamos sin casas consistoriales, ayuntamiento inclusive.»

—El *Boletin oficial* de la provincia contiene las siguientes disposiciones en su número de ayer:

Artículos de oficio del Gobierno civil.

Circular de la Comision provincial convocando a sesion para el dia 24 a las doce a los señores diputados residentes en esta ciudad.

Relacion nominal de la Administracion Económica sobre pagarés de compradores de bienes nacionales, vencederos en los dias que marca la séptima casilla.

Precios de los billetes de ida y vuelta en las líneas férreas del Norte, Santander, Bilbao, Pamplona y Barcelona.

Administracion municipal.

Juzgados de primera instancia.

Administracion de Justicia.

Anuncios.

— 10 —

apenas aparece en este suelo
con la dulce mision de abrir el cielo
a la humana criatura.
Si, que Herodes le acecha rencoroso,
y su muerte decreta receloso,
vengativo é iracundo,
pues ya por los profetas ha sabido
que hay un Niño en Belen, recien nacido,
que ha de ser rey del mundo.
Rásgase el azulado firmamento,
y un ángel, descendiendo al aposento
donde José dormia,
levántate, le dice con cariño,
toma a tu esposa y a tu dulce Niño,
y hácia Egipto les guia.
¡Oh dolor! el esposo, acongojado,
a su esposa da cuenta, resignado,
del celestial mensaje;
y en medio de la noche pavorosa,
la sagrada familia, recelosa,
emprende triste viaje.
¡Oh madre, en el dolor único ejemplo!
tu pátria hoy abandonas y tu templo,
y en tan infausta suerte,
a regiones caminas tan extrañas,
porque a tu Hijo, al amor de tus entrañas,
no le alcance la muerte.
Por eso no te espanta la fatiga,
ni las angustias que a sufrir te obliga
tu fuga arrebatada,
en medio de una noche pavorosa,
y huyendo de la cólera insidiosa
de Herodes y su espada.
Por eso, con el pecho taladrado,
sumisa te dispones con tu amado
y pacífico esposo,

— 13 —

Un ángel que allí partiera
por Jesus, su Dios mandado,
a María con agrado
los ojos feliz cerró.
Y en aquel febril insomnio
de la madre atribulada,
la humanidad, prosternada
ante sus pies, le mostró.

—

Le mostró su hermoso nombre
por todo el mundo estendido,
amparo del afligido,
emblema del tierno amor;
las alabanzas continuas
de inmensas generaciones,
y los pueblos y naciones
bendiciendo su dolor.

José Martinez Aloy.

— 14 —

Grito, y al decir tu nombre
el sol sus reflejos crece,
brilla radiante y parece
que quisiera contestar;
la tierra a mis piés se mueve,
y un ángel, allá en el cielo,
de la nube rasga el velo
para tu nombre escuchar.

—

¡Jerusalem bulliciosa
que indiferente me miras,
que no lloras ni suspiras
al verme del hijo en pós!
Me asusta rudeza tanta
y temo que, descreida,
recibas al Dios de vida
con la muerte de tu Dios.

—

Mi afliccion, amado esposo,
cual la tuya es infinita,
estaba tal vez escrita
por el Padre celestial.
Mas ¡ay! que penar tan grande.
digno de un sér increado,
ya resistirlo no es dado
en el pecho de un mortal.

—

Calló Maria: su esposo
tal silencio respetaba,
y la gente se alejaba
oprimido el corazon.
Desde lejos, imponente,
a la vista se ofrecia
la jigante galeria
del templo de Salomon.

— 11 —

a sufrir del camino la aspereza,
y a llevar resignada la trizteza
de un destierro forzoso.
¡Oh Madre del amor, oh Vírgen pura!
permíteme que llore tu amargura,
tu fuga atribulada;
y en prueba del dolor que ella me inspira,
estos gemidos de mi triste lira
acepta, Madre amada.

José Guzmaa Guallar.

REMITIDO.

—

Valencia 23 de marzo de 1880.

Sr. Director de EL CATÓLICO.

Espero de su bondad se sirva insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas:

Habiendo leido en el número correspondiente al dia de hoy un remitido de doña Consuelo del Rey, referente a la Sociedad Artístico-Musical, y cabiéndome el honor de ser secretario de dicha corporacion, cúmpleme hacer constar que el señor presidente se halla ausente de la capital, y por lo tanto suplico al público se abstenga de todo comentario sobre el particular hasta el próximo regreso del Sr. Valls.

Favor que espera merecer de V. su seguro servidor Q. B. S. M.,

José Estellés.

Aguardiente imperial Setabense

Los mejores aguardientes que se venden en esta capital proceden de las fábricas de los señores Siquier é hijos, de Játiva, y en especial la clase imperial extra.

Mi despacho Barcelonina, 9.—V. Peris Bosch.

Vean de naranjos ágrios.—Alginet, José Bosch.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. Santos Simeon, Rómulo y Segundo, mrs.—No se puede comer carne.

San Simeon demostró desde sus primeros años grande inclinacion á las cosas de Dios. Retiróse á un convento, de donde salió para consagrarse á la penitencia con mas ahinco en un áspero desierto, padeciendo luego el martirio por la fé de Jesucristo.

SANTOS DE MAÑANA. Jueves Santo.—La Anunciacion de Nuestra Señora, y la Encarnacion del Hijo de Dios.—No se puede comer carne.

CORTE DE MARÍA. Hoy visita á Nuestra Señora de las Mercedes, en el Pié de la Cruz.

Viernes Santo. Sermon de las siete palabra en la iglesia de San Sebastian:—Predicará el M. I. S. canónigo de Ciudad Rodrigo D. Joaquin Vera, de doce á tres de la tarde.

En la parroquial iglesia de San Andrés, el Viernes Santo, á las cuatro de la tarde, se celebrará el divino entierro de Jesús, predicando el Rdo. Padre Fray Antonio de Oribuela, predicador de la Cuaresma de esta iglesia.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 24 marzo de 1880.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Jefe de dia: D. Francisco Montero, coronel teniente coronel de Otumba

Hospital y Provisiones, primer capitan de Burgos.

Paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, Burgos.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Comunidad de regantes de Rovella.—Se convoca á todos los propietarios regantes de esta acequia para celebrar junta general el lunes 29 del corriente, á las diez de la mañana, en el salon de la junta provincial de Agricultura, en la Lonja, para aprobacion de cuentas y cuantos asuntos son de su incumbencia, celebrándose la sesion con los señores que asistan.

Hasta dicho dia en la Secretaria de la junta, calle Baja, num. 5, triplicado, principal, estarán expuestas al público las cuentas y repartos para que puedan enterarse los señores que lo deseen, y se advierte á los que tengan que hacer alguna variacion en el Padron de la Comuna, acudan en dicho plazo á verificarla.

Valencia 21 marzo de 1880.—El Síndico Escribano, Jose F. Franquero.

Instituto médico Valenciano.—Comision Central de Vacunacion.—El sábado 27 del corriente, á las tres de la tarde, celebrará esta Comision sesion pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cowpox de Glocester, en el Salon de Sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto á la Secretaria del Excmo Ayuntamiento.

Valencia 22 marzo de 1880.—P. A. de la C. C., —El Secretario, Dr. Orts.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Secretaria general.—Esta Sociedad celebra sesion ordinaria esta noche á las ocho en punto, en la que entre otros asuntos de interés, se discutirá una exposicion redactada por la seccion de Ciencias Sociales, pidiendo á las Córtes que los establecimientos en que se sufre la prision preventiva dependan del ministerio de Gracia y Justicia.

Lo que por acuerdo de la Corporacion se pone en conocimiento de los señores sócios.

Valencia 21 marzo de 1880.—El Secretario general, Pascual Domenech.

Caja de Ahoros y Monte de Piedad de Valencia.—Por acuerdo de la junta de gobierno, el Monte de Piedad no verificara operaciones en los dias de Jueves y Viernes Santo, ni en las tardes del lunes y martes de la próxima Pascua, y el sábado Santo no comenzarán las operaciones hasta despues del toque de Gloria.

Valencia 17 marzo de 1880.—El Secretario, Antonio Gomez.

BOLETIN COMERCIAL.

—

COTIZACION *del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy dia de la fecha.*

Londres, á 90 dias fecha, 49'60 49'70.
Paris, á 8 dias vista, 5'19 a 5'20.
Marsella, á 8 dias vista, 5'19 a 5'20

CÁMBOS.	BEN	DAÑO	CÁMBIOS.	BEN	DAÑO.
Alicante.		1|2	Málaga...		1|2
Almería..		3|4	Murcia...		5|8 á 3|4
Barcelon.		1|4	Reus.....		3|8
Bilbao....		3|4 á 1	Santander		3|4
Cadiz.....		1|2	Sevilla...		3|8 á 1|2
Cartagen		3|4	Tarragon		3|8
Castellon		5|8 á 3|4	Vigo....		1 á 1|4
Coruña...		1 á 1|4	Zaragoz		5|8 á 3|4
Madrid...		1|2 á 5|8			

Descuento de letras al Banco de España 5 por 100 anual.

Valencia 23 de marzo de 1880.—El síndico, Adolfo Torrens.

Cotizacion oficial de anteayer.

Fondos publicos.	*Ultimo precio.*	*Carreteras y sociedades.*	*Ultimo precio.*
3 0|0 int.	**16'7**	Abril 4000.. .	00,00
Pequeñ.	16,20	Agosto 2000..	00,00
Fin de mes.. .	00 00	Marzo 1835 ..	00,00
Fin próximo. .	00,00	Julio 2000. ...	00,00
5 por 100 ext. .	00,00	Obras pública	00,00
Amortiza al 2.	87,35	Ferro-carril..	3 ,55
Idem exterior	00 00	Id. Diciem. 74	00,00
Obligacion. M.	73,75	Id. 1875	00,00
Deuda Perpet.	00,00	Id. 1876	00,00
Billetes hipot.	00,00	Id. 1877.	00,00
Bonos Tesoro.	00,00	Id. 20000.....	00,00
Idem 2.ª série.	00,00	Alar á Santan	00,00
Idem pequeña.	94'85	Banco de Es..	269,50
R. de la C. D.	00,00		
Cédula hip. 7.	00,00	*Cámbios.*	
Id. id 6.°[°. .	00,00		
O. Banco y Tesoro serie int.	99,60	L. á 90 dias f.	49,15
Idem exterior.	00,00	P. á 8 dias vi	5,13
O. del Tesoro		Burdeos id ...	0,00
sobre prot A.	98,10	Marsella id...	0,00
Acciones de B.		Lisboa id.....	0,00
H. H.	00 00	Hamburgo id.	0,00
Obligaciones..		Génova id....	0,00
de B. H. C.	00,00	Habana..	0,00
		Puerto rico..	0,00

CORREO DE MADRID.

22 DE MARZO DE 1880.

—

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real órden decidiendo a favor de la autoridad judicial, la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Valencia y el juez de primera instancia del distrito del Mercado de aquella capital.

Guerra.—Real órden resolviendo que las músicas y bandas militares toquen únicamente la marcha real a la elevacion de la Hostia y el Cáliz, segun manda la órden de 5 de octubre de 1859.

Marina.—Real órden concediendo a la sociedad de pescadores titulada San Pedro el establecimiento y esplotacion de un gran parque pesca en las Albuferas del Delta del Ebro.

Gobernacion.—Real órden declarando estuvo en su lugar la providencia del alcalde y gobernador de Huelva, por los que se revoca el acuerdo del ayuntamiento que autorizó a la comision de matadero para invertir un crédito determinado.

—Ayer tarde ocurrió en una de las iglesias mas concurridas de esta córte un suceso bastante extraño.

El templo se hallaba literalmente cuajado de fieles que con resignacion cristiana se entregaban a los sagrados oficios que la Iglesia católica conmemora en estos dias.

Sin que nadie se apercibiera, penetra en la iglesia una mujer, cruza el templo, dirige sus miradas a todos lados, se aproxima rápidamente a uno de los lados de la iglesia donde se hallaba establecida una mesa petitoria que la ocupaban distinguidas damas, y con voz insegura les dice: —«Ahí queda eso,»—y uniendo a las palabras la accion, deposita a los pies de la mesa un bulto, y huye precipitadamente como quien acaba de cometer un crimen.

Las damas, a la vista de aquel bulto, se miran con asombro, vacilan algunos instantes; por fin una de ellas se decide a ver lo que contiene el bulto que las preocupa, y se encuentra con una criatura ensangrentada.

Los fieles, inmediatamente que se enteraron, se arremolinaron en derredor de la mesa: el sacerdote acudió tambien en el acto.

Se dió cuenta al señor juez de guardia, acudió inmediatamente, y comenzó a instruir las oportunas diligencias, que hasta la hora en que escribimos, parece que han sido infructuosas, pues no ha aparecido la autora del suceso que motiva esta noticia.

—Anoche se dijo que entre las muchas felicitaciones que habia recibido por su nombramiento el Sr. Cos-Gayon, se encuentra la de una elevada persona que reside en Paris. Los electores del nuevo ministro le han felicitado tambien telegráficamente en cuanto se supo en Cartagena su nombramiento.

—Segun despachos recibidos anoche en los centros oficiales, en la eleccion de un diputado del distrito de Villafranca del Panadés (Barcelona), por donde luchan los Sres. Planas (D. José María) y Busceda, ambos pertenecientes al partido liberal-conservador, llevaba el primero de dichos señores ventaja en el primer dia.

—El ministro de Hacienda, Sr. Cos-Gayon, estuvo ayer a las cuatro de la tarde en la presidencia del Consejo, donde conferenció largo rato con el Sr. Cánovas del Castillo.

En dicha entrevista quedó acordado el nombramiento del Sr. Fernandez Villaverde para la subsecretaría del primero de los departamentos citados.

Se indicaron tambien varios nombres para reemplazar al Sr. Villaverde en la intervencion general; pero no se tomó acuerdo alguno, quedando el mencionado cargo sin que le fuera señalado candidato definitivo.

—Los prosupuestos de Cuba contarán entre los representantes de aquella Isla unos ocho votos, sin hacer mencion de algunos diputados que se encuentran ausentes.

—El ministro de Ultramar se ocupa en estudiar cuantos datos y antecedentes sean necesarios para conocer de un modo exacto la situacion económica de Cuba, y ayer tarde se dieron órdenes terminantes á los jefes de la direccion de Hacienda, con objeto de que presenten a la mayor brevedad una cuenta exacta de la deuda flotante de la gran Antilla.

—Parece que el Sr. Cos-Gayon ha resuelto que el Sr. Catalina se consagre al desempeño de su cargo en el Cuerpo de archiveros y bibliotecarios, cesando, por lo tanto, en el destino de jefe del personal de dicho ministerio, que viene compartiendo con el Sr. D. Cosme de Tejada.

Tambien parece que el Sr. Cos-Gayon piensa confiar muy pronto a un oficial de la secretaria el puesto que desempeña en la actualidad el Sr. Catalina.

—Ayer se dijo que el elemento jóven del parsido constitucional no habia recibido con gusto las declaraciones del Sr. Sagasta, y esta misma noticia se comunicó por algunos corresponsales a periódicos ministeriales de provincias.

El rumor era completamente desmentido por los constitucionales a quienes pudiera referirse, que se muestran completamente conformes con dichas declaraciones.

—Ayer tarde celebraron una conferencia con el señor ministro de la Guerra el senador señor Ruiz Tagle y el diputado por el distrito de Algeciras, Sr. Ruiz Tagle (D. Antonio). Dichos señores pidieron al señor marqués de Fuente-Fiel que se restablezca en aquella ciudad el hospital militar, se aumente la guarnicion y se mande el batallon de reserva que lleva aquel nombre.

—Parece que el capitan general de Filipinas, D. Fernando Primo Rivera, llevará a cabo en dichas islas algunas reformas en los gobiernos políticos militares que en la actualidad se encuentran desempeñados por capitanes y comandantes del ejército, elevando la categoria de estos a la de coroneles, agregando a los que desempeñen dichos jefes, los que resulten suprimidos en dicha modificacion.

—Algunos capitalistas y comerciantes se han dirigido al ministro de Hacienda, para que disponga se reanude en la Casa de la moneda la acuñacion del oro, fundándose, entre diversas razones, en el considerable descuento que sufre el cambio sobre Lóndres.

Parece que el señor ministro ha ofrecido tener en cuenla la pretension, pero declarando a la vez, que la acuñacion de la plata es la que en estos momentos conviene mas a los intereses de la Hacienda.

—*La Gaceta* de ayer publica un decreto para suspender los efectos de los decretos de 12 y 31 de agosto de 1879 sobre nombramientos de empleados de presidios y cárceles.

Es decir, que el Sr. Romero Robledo, amigo y correligionario del Sr. Silvela, deshace cuanto este hizo siendo ministro de la Gobernacion.

Con este motivo *La Gaceta Universal* dice:

«Cuando el Sr. Silvela vuelva a Gobernacion los decretos seran rehabilitados, y luego el señor Romero volverá a echarlos abajo.

Los presidiarios, entre tanto, escapándose.»

Nuestro colega es injusto.

Los criminales se escapan de los presidios, pero parecen.

Parecen asaltando trenes y robando pueblos.

Y para romper la monotonía de la crónica del vandalismo de estos tiempos, entre asalto de tren y robo de un pueblo, unos cuantos secuestros.

—Segun el criterio del director de la Deuda Sr. Arenillas, los depósitos de consolidado que los particulares tienen en el Banco de España no deben ser cangeados por los nuevos títulos, interin haya otros particulares que se presenten en aquellas oficinas a verificar el cange: es decir, que confunden los intereses de los particulares con los del citado establecimiento de crédito, negando aquel carácter a los mencionados depósitos.

No hay que decir que las personas a quienes afecta la medida se quejan amargamente del error en que vive el señor director de la Deuda.

—La comision de códigos está ultimando los trabajos de reforma del Código penal, el cual será sometido dentro de pocos dias a la aprobacion del Consejo de ministros.

—Dícese que todas las oposiciones dinásticas tendrán el dia 27 del corriente una reunion para determinar quiénes y en qué forma han de combatir al gobierno una vez discutidos los presupuestos.

—Todavía no se ha recibido en el ministerio de Ultramar el proyecto de presupuestos de Puerto-Rico, el cual se espera en dicho centro desde el mes de octubre, en cuya fecha debieran haberlo remitido las autoridades de la isla.

En cuanto se reanuden las sesiones de Cortes, un diputado interpelará el señor ministro de Ultramar respecto a dicho asunto.

—El señor ministro de Ultramar debe celebrar hoy conferencias con algunos consejeros del Banco de España, a quienes ha invitado para que concurran a dicha secretaria con aquel objeto.

Los consejeros a que nos referimos han recibido al mismo tiempo que la invitacion del señor Sanchez Bustillo, aviso para tener una entrevista con el gobernador del Banco de España antes de conferenciar con el citado ministro.

Sigue, pues, estando al órden del dia el empréstito de la isla de Cuba.

PARTES TELEGRÁFICOS

Lisboa 21.—En la sesion de ayer tarde la Cámara de diputados aprobó el convenio telegráfico entre España y Portugal.

El ministro de Negocios Extranjeros presentó el proyecto de convenio telegráfico entre España, Francia y Portugal.

Paris 21.—El periódico *El Figaro* dice hoy, que a consecuencia de las explicaciones dadas por el periódico *El Voltaire*, no se seguirá adelante dicho asunto, pudiéndose considerar ya como terminado.

Añade que es inexacto que se hayan enfriado las relaciones con el gobierno español a causa de aquel incidente.

Lóndres 22.—*El Times* publica esta mañana un despacho anunciando que los principales jefes de los insurrectos del Afghanistan, han ofrecido ir cerca de Cabul para negociar la paz con las autoridades inglesas, mediante la sumision de los rebeldes.

Un telégrama del *Standard* asegura que ha llegado al Herat, con una escolta de 300 caballos, un enviado especial del shah de Persia.

Se añade que este no ha renunciado aun de su propósito de ocupar aquel territorio, a pesar de las grandes dificultades que hasta ahora se han opuesto a la realizacion de este proyecto.

San Petersburgo 22.—El representante de Rusia en Pekin ha recibido la órden de arreglar las negociaciones para convenir en la retroccion de Kuldja.

ULTIMA HORA.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL CATÓLICO.»

Berlin 22.—Los detalles que se han recibido acerca del accidente ocurrido en el ferro-carril cerca de Halle (Prusia), son horrorosos.

Dos trenes de viajeros chocaron, destrozándose las locomotoras y los wagones.

El número de heridos y contusos es muy grande, habiendo perecido algunas personas.

Roma 22.—En un banquete que se celebró anoche en la embajada de Alemania, el representante de esta potencia Sr. Keudell afirmó que las intenciones del emperador Guillermo eran por completo pacíficas.

Añadió que no habia por ahora ninguna probabilidad de que la paz se turbase, pues en vista del poderio militar de Alemania nadie puede intentar atacarla.

Lóndres 22.—El célebre agitador inglés Paruell ha venido á Inglaterra.

Se dice que tiene el propósito de fomentar la agitacion con motivo de las próximas elecciones generales.

Paris 22.—Continúa la paralizacion en las transacciones en nuestros mercados de ce reales.

En Lyon, Dijon y otras plazas han bajado 25 céntimos el precio de los trigos.

En Cambrai, Chartres y Orleans han bajado 50 céntimos.

Las harinas tambien han descendido de sus últimos precios.

De Nueva-York telegrafian la baja de un centavo sobre los trigos.

En las plazas alemanas continúa sin variacion el precio de cereales.

Madrid 23, 6-10 t.

El general Morriones se embarcó el dia 20 con direccion á la Península.

La familia real no asistirá este año á las procesiones.

BOLSA DE HOY.

Exterior.	16'07
Renta del 3 por 100.	00'00
Bonos del Tesoro.	94'85
Subven. de ferro-carriles.	34'70
Id. sobre Paris.	49'20
Cámbio sobre Lóndres.	5'16

Imprenta de Juan Guix, Cavanilles, 3.

EL SABIO IDIOTA.

Contemplaciones acerca dela Santísima Vírgen, por el B. Raimundo Jordan, llamado comunmente el idiota. Traducidas y arregladas cara el ME DE MARIA, por D. Niceto Alonso Perujo, canónigo doctoral de la san Pasceed iglesia Metropolitana de Valencia.

Un tomo en 16.° de 335 páginas, UNA PESETA. Librería Guallar, Caballeros, 1.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE

EL PURGANTE O REFRESCO

gaseoso-tónico-purgativo con hierro,

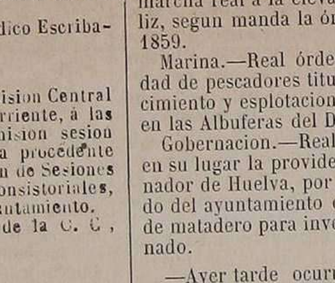

invencion del Sr. Andrés y Fabiá

Es mas que suficiente para desechar todos los demas purgantes, por mucho bogaque se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economia con que se le obtienen pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dósis, cuesta solo 6 rs.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el preparársele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pechos; á las señoritas, á los es estremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc, etc.. poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

De las enfermedades biliosas, de tal manera, que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia», es la especialidad, en una palabra, como simple purgantes, como remedio heróico para las enfermedades del estómago.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor, D. J. Andrés y Fabiá, calle San Vicente, frente al caballo de San Martin.—Depósito en Murcia macia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

VOLNEY.

CURACION SEGURA DE LA TOS.

PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

Jarabe anglo-americano recien descubierto para curar la TOS y las enfermedades que la producen.

La tos seca, la espasmótica, y la tos cavernosa acompañada de espectacion, se ven desaparecer á los pocos dias del uso de este jarabe, único que hoy dia se emplea en los Estados-Unidos, Inglaterra y Alemania y es preconizado por los notables médicos Milroy, Grunshaw, Macpuald, Wiedemaun y otros no menos célebres como el único que por su aplicacion es capaz de esplicar sus maravillosos efectos.

PRECIO, 14 rs. FRASCO.

Unico depósito en España: farmácia y laboratorio químico del doctor de armacia y catedrático D. Pedro Fuster, Mar, 47, y Avellanas, 11, Valencia.

CON EL USO

DE ESTE JARABE

SE CORRIGE:

La tos ronca, que tanto fatiga al enfermo.

La tos seca y convulsiva, que sofoca y corta hasta la respiracion.

La tos ferina ó de coqueluche, propia de los niños y que tan fatales consecuencias suele tener, y

La tos catarral ó de constipado.

Se vende, en la farmacia frente al caballito de San Martin.

6 reales frasco

BOTICA Y JARABERIA

DE LA TRINIDAD.

Esta casa, acreditada sobre las demás, por la encarada elaboracion de los jarabes, tanto en los medicinales, cuyos milagrosos efectos atestiguan el inmenso público que de ellos se sirve, cuanto en los de recreo, por la equidad y grato paladar, por su notable concentracion y por su transparencia y hermoso brillo, debidos al mas puro y rico de los azúcares, si confeccionando diariamente un número considerable de botellas, de forma elegante y cabida de ocho onzas.

Entre otros, se preparan los

De aceite de higado de bacalao.	5 rs.	De horchata de chufas. .	3
» acónito.	3	» huevos.	3
» adormideras	3	» largavida.	8
» agráz.	2	» lechuga.	3
» achicoria.	2	» limon.	2
» agenjos.	3	» lique islándico. . .	2
» azufaifas.	2	» malvabisco. . . .	2
» azahar.	2	» mático.	8
» brea.	3	» membrillo.	2
» canchalagua. . . .	4	» moras.	2
» carragahen.. . . .	3	» naranja.	2
» cidra..	2	» id. amarga. . . .	3
» cinco-raices. . . .	2	» peonia.	2
» cinoglosa.	4	» pino y gaynba.. . .	8
» citrato de hierro. .	4	» ponche ron Jamaica..	4
» colchico..	6	» puntas de espárrago..	3
» culandrillo.. . . .	2	» quina.	5
» cloral.	5	» ratania.	5
» digital Laberonie. .	8	» rábano.	5
» Dulcamara.	2	» id. yodado. . . .	8
» escorzonera. . . .	2	» rob Laffecteur. . .	5
» de Flhon.	5	» ruibarbo..	3
» fresa..	3	» sen.	2
» genciana.	3	» tolú.	3
» goma..	2	» valeriana.	3
» granada..	2	» vermifugo.	3
» horchata almendras.	3	» yoduro de azufre.. .	5
» id. de id. con limon.	3	» id. de hierro. . . .	5
» id. de arroz. . . .	3	» id. de potasa. . . .	3
		» zarzaparrilla. . . .	2

SIN CASCO

SIN CASCO

En esta oficina se preparan tambien todas cuantas fórmulas extranjeras de jarabes se conocen, y diversidad de productos químicos de acrisalada medicinal y fotografía. Farmacia de Quesada, plaza dela M . 7 (junto al Mercado), Valencia.

Manual popular

DE

QUINTAS

POR

D. M. y M., abogado.

CONTIENE: La ley de 28 de agosto de 1878, con observaciones á toda aquellos artículos de mas utilidad para los interesados, y formularios de los escritos que deben presentar para alegar escepciones, altarse de algun fallo, solicitar sustitucion, redencion. El reglamento y cuadro de las inutilidades físicas que eximen del servicio. La legislacion referente al servicio dellos buques de la Armada. El Reglamento de 2 de diciembre de 1878 para el Reemplazo y reserva del ejército. Todas las disposiciones posteriores, aclaratorias de la ley de 28 de agosto, publicadas hasta fin del propio año. Finalmente, á mas de otras varias disposiciones que se insertan acompañamos un índice por artículos de la antedicha ley, el cual facilita en gran manera su estudio y aplicacion.

Precio 2 pesetas.

Se halla de venta en la librería de Pascual Aguilar, editor, Caballeros, Valencia.

Calendario

de bolsil o para 1880 (año XXIV de publicacion).

El mas completo de los pequeños con varias tablas de reduccion y tasas. Precio, 6 céntimos de peseta. CALENDARIO-AGENDA: lujoso minuto, perfumado, con placa, y cortes dcoro, y lomo de seda. Pre 38 céntimos depeseta.

Librería de Martí, ca Zaragoza, núm. 15.

LA ORIENTAL.

Fabrica de jabones duros, llamados de piedra, para el lavado y para el uso de tocador y de los blandos tan conocidos y usados en el pais.

Plaza de la Bocha, núm. 3.

LOS HAY A 11, 12, 13, 14 Y 15 CUARTOS LIBRA DE 350 GRAMOS.

AL DETALL

y servicio á casas particulares.

Blanco (francés) á 13 1|2 rs. los 3 kilógr.
Pinta ó jaspe, 12 1|2 rs. » id.
Moreno ó anglo-americano, 11 1|2 rs. id.
Blando, á 8 1|2 rs. id.
Para el tocador, á 3 1|2 rs. libra.

Por mayor desde 25 kilógramos.

Dentro de Valencia con derechos de consumo pagados.		*Para fuera de Valencia.*
Blanco (francés), 40 rs.	los 10 kilógramos.	34 rs. los 10 kilóg.
Para tintoreros, 42 »	» id	36 » » »
Pinta ó jaspe, 38 »	» id.	32 » » »
Moreno ó anglo americano 34 »	» id.	28 » » »
Blando 24 »	» id.	18 » » »

GRAN BARATO.

TIENDA DE LA TORRE, RAMILLETES, 10.

PRECIO FIJO DE VERDAD.

Ha llegado nueva remesa de merinos y pañuelos negros de lo mas superior que se fábrica y con la misma rebaja que los anteriores. Merinos negros garantizados, desde 6 rs. vara; Pañuelos merino negros grandes desde 12 rs. hasta 60. Capuchas negras desde 42 rs. hasta lo mas fino que se reciben.

Gran surtido de Cretonas para camisas á 11 cuartos. Percales colores á 2 rs. y 24 cuartos. Pañuelos de seda á 5 y 1|2 rs. y 9|4 los mejores. Llagosteras á 13 cuartos y 2 rs.; por piezas á 31 rs. pieza. Lanillas para pantalones y para trajes á 9 rs. vara, 14 y 16. Tricots á 24 rs.

Los demás artículos de algodon, hilo y seda, á precios baratísimos y géneros buenos.

EQUIPOS PARA NOVIAS

Al Centro de Paris,

Núm. 4, CALLE DEL MAR, Núm. 4.

Recomendamos á nuestra clientela y al público en general visiten esta casa, donde encontrarán grandes y variados surtidos en bordados, lienzos de todos anchos y clases, mantelerías, encages, cortinages, ricas pecheras en batista bordadas, un gran depósito de corsés fajas y de todas clases, y otra infinidad de artículos, todos á precios sumamente ventajosos y sin competencia.

Gran surtido de cuellos y puños para caballeros.

4, calle del Mar, 4.

LUZ VICTORI.

Privilegio exclusivo.

Propietario en esta provincia, Felipe Beltran,

San Vicente, 96, Relojería Valencia.

Lámparas y aparatos que convierten en gas fluido el petróleo refinado, arden sin tubo ni mecha, dan una luz en estremo clara é intensa y no despiden humo ni mal olor de ninguna especie.

El extraordinario favor que el público ha dispensado á esta casa, dando una gran preferencia á nuestros aparatos, es causa de la notable rebaja que hacemos, tanto en la venta de lámparas y mecheros, como tambien del gas artificial que vendemos.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dósis repetidos análisis hechos por los señores:
Dr. D. José Monserrat, catedrático de Química.
Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.

PRECIO: de 30.000 kilógramos arriba, 125 rs. } los 100 kilógramos.
en partidas menores. 135 » }

Al contado, tomando el guano en la báscula.

Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Valencia 13 de Enero de 1879.

Trénor y Compañía.

MERINOS

de todo lana á 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 rs.

Capuchas merino negro de 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120, 140 y 160 rs.

Granadinas para mantillas de 4, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 26 rs.

Velos motas, Chantilly, tul y blonda.

Mantillas de blonda blancas y negras de 40 rs. una.

NOTA. Se están recibiendo las novedades para verano y se está esperando la gran remesa de Tiras bordadas.

MARTIN CASANOVA

3, Plaza de Cajeros, 3.

ZAPATOS DE CAMPO

con suela de cáñamo y para los que son delicados de los pies.

El dueño de la acreditada fábrica de la Fuente, calle de Murillo, antes Carda del Empedrado, núm. 26, junto á la calle del Palomar, deseoso de complacer aun á las personas de gusto mas esquisito, ha conseguido, sin perdonar sacrificio, que el calzado con suela de cáñamo pueda competir con el ordinario mas bien trabajado por su elegando y solidez siendo los precios sumamente económicos, como son zapatos de 18 a 20 rs. par de botitos de 28 á 34 rs. Los hay de piel de gamuza ó castor negro, y tambien hay cousuela cuero de drimera clase á precios baratos.

CAMAS INGLESAS

NOVEDAD Y ECONOMIA

Precios fijos.

Gran surtido de camas inglesas doradas y maqueadas, desde 240 rs. a 3000, formas modernas y precios económicos. En la fábrica de camas de hierro de JOSÉ PEREZ.

27, calle de Ensanz, 27.

SEMANA SANTA.

PARA ESTOS DIAS

tenemos completo surtido de conservas de toda clase de pescados en latas, recomendado el tan célebre

ATUN en aceite de Bilbao, á 5 1|2 rs. lata.
BESUGO id. id. « 8 id.

Tenemos de otra fábrica, á 5 y 7 rs. lata respectivamente.

Seguimos vendiendo el escabeche del BESUGO que tanta acepacion ha tenido por su inmejorable estado y calidad, á 5 1|2 rs. libra de 16 onzas,

BACALAO Ling muy blanco, gordo y superior á 22 cuartos id.
ARENQUES ahumados a 6 rs. docena y 4 y medio cuartos unor
SARDINITAS ahumadas, á 5 cuartos docena.
ACEITUNAS padron, Reina y Manzanilla et carrilitos y sueltas, de las mejores clases que cogen en Tevilla.

QUESOS de bola y gruyere muy superiores, á 4 y cuartillo rs. libra. Mahonés á 2 3|4 rs. id Rochefort, á 7 rs. id. y el de Burriana recibido semanalmente, á 20 cuartos id.

LOS ALCOYANOS.

15, Calle del Trench. **15.**

OJO: Compare el público clases y precios.

ABONOS SPRINGBANK.

ESPECIALES PARA CADA CLASE DE CULTIVO.

Núm. 1. Viñas y árboles frutales.
— 2. Cereales de todas clases.
Núm. 3. Patatas, nabos, etc.
— 5. Arroz, cáñamo, hortalizas, jardines.

PRECIOS EN ALMACEN DEL GRAO.

Núm. 1. — 2. — 3. } á pesetas 32 los 100 kilos.
— 5. — 34'50 los 100 id.

Pago al contado.

Los pedidos á los Sres. Jaime Morand y C.ª, plaza de las Moscas, número 5, entresuelo, donde se facilitarán tambien los prospectos para el uso de los citados abonos.

Societé Saint Gobain Chauny et Cirey.

Abonos químicos de San Gobain.

Venta con garantia real efectiva.—Composicion fijada por el catedrático de química D. César Santomá.

GUANO SAN GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perù.

COMPOSICION: Amoniaco de 8 á 9 por 100
Fosfatos todos ASIMILABLES » 20 á 22 »
POTASA (considerada anhidra) » 3 1|2 á 4 1|2.
(Equivalente á sulfato potásico) » 6 1|2 á 8 1|4.

PRECIOS: De 20.000 kilógramos en adelante 125 rs. } los 100 kilógramos.
Al por menor 130 » }

Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los más convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cáñamos, hortalizas, etc.

ABONO vitícola de SAN-GOBAIN.

Especialisimo para las viñas, preventivo contra la filoxera.

COMPOSICION: Potasa (considerada anhidra).. 12 por 100.
Fosfatos, todos asimilables. 20 á 22 id.
Amoniaco. 2'40

PRECIOS: De 20.000 kilgs. en adelante. 106 rs. } los 100 kilógramos.
Al por menor. 112 rs. }

Este abono aumenta de un modo considerable los rendimientos de las viñas, la riqueza sacarina de los mostos, y de un modo tan extraordinario la resistencia de las cepas contra el filoxera, que si esta plaga invade nuestros viñedos, podrán resistirle durante muchos años.

GARANTIAS: La composicion de nuestros se garantiza por escrito en las facturas de venta.

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

Se vende sulfato de amoniaco.

Semanas Santas.

(DEVOCIONARIOS)

Calle de San Vicente, núm. 50 y 52.

La tienda de los Sres. Romá y Lopez, llama la atencion del público estos dias, habiendo presentado en sus elegantes escaparates el más rico y variado surtido de libros de Misa, rosarios y otros efectos recientemente llegados de Paris.

ESCABECHES TAN RICOS

de Besugo y Atun de Rueda recibidos ayer; legítimo Bacalao Escocia, Arenques gordos, Anchoas, Sardinitas ahumadas, y de Nantes. Variedad de conservas de pescados, Salmon Langosta, etc.; y de Pimientos, Tomate y Guisantes en abundancia; por medias docenas mas baratos. Clases inmejorables en todos; precios arreglados. ANCORA, TRENCH, 10.

TINTORERIA FRANCESA

DE JULES BOIS,

calle de la Congregacion, 19.

Trasformaion de colores y quita-manchas al vapor, sin alterar los colofies; al efectose reciben toda clase de ropa para teñir y reteñir de colore finos de última novedad.

ESPECIALIDAD en tintar ropas de caballeros sin deshacerlas, quedando los forros limpios con su lustre correspondiente por un nuevo procedimiento.

INTERESANTE A LOS AGRICULTORES

LA MEJOR DE LAS NORIAS

y máquinas de vapor.

NORIAS DE HIERRO, sistema nuevo perfeccionado, muy fuertes al par que sencillas en su mecanismo, económicas y de mucha utilidad, que en iguales condiciones de profundidad, tiempo y empleo de fuerza, darán mas agua que todas las conocidas hasta el dia.

Se construyen y darán cuantas explicaciones se pidan sobre sus ventajas en el taller de construccion de maquinaria y cerrajeria de Joaquin Marco.

En el mismo taller hay máquinas de vapor de uno á seis caballos, propias paralas norias y otras industrias, precios muy económicos.

Calle de Gracia, núm. 112.

Remate.

Procedente de cierta testamentaría, y á cargo del corredor don José Lerena, se rematará si la postura fuere competente, el dia 31 del actual y once horas de su mañana, en el despacho del notario D. Manuel Atard, plaza de Nules, 2, la finca siguiente:

24 hanegadas ó lo que haya tierra huerta en término del cuartel de Patraix partida del Zafranar, vega de esta ciudad, en cuya superficie se encuentra enclavada una barraca de siete costillas y lindan por N. con tierras de doña Joaquina Rodrigo, por M. con otras de D. Joaquin Rodrigo, por L. con las de don José R. Calvo y Pelarda y de don Manuel Aramunt, y por P. con la acequia denominada del Rey.

Es de libre procedencia. Los títulos están de manifiesto en el despacho de dicho notario.

CARAMELOS

vegetales de FE,

para la curacion rápida, segura y radical de la tos y constipado.

Cuatro ó cinco caramelos tomados durante el dia, y uno ó dos por la noche, disueltos estos últimos en media taza de agua caliente ó de infusion de flor de malva ó thé, curan la tos y los constipados, por crónicas que sean estas dolencias.

Los que padecen del pecho, encuentran gran alivio usando los CARAMELOS DE FE.

La dosis para los niños es la mitad ó cuarta parte de la indicada segun la edad.

Como higiénicos y preservativos, los recomendamos á los señores predicadores, abogados, catedráticos, maestros, artistas líricos y dramáticos y á cuantos tengan necesidad de hablar mucho ó de esforzar la voz.

Las personas que frecuentan los templos, teatros, salones y sitios muy abrigados, evitarán los constipados y pulmonías tomando un CARAMELO DE FE á la salida de dichos lugares.

Botica calle de San Vicente, número 177, y en Castellon, Botica de Pitarch, calle de zapateros.

GARBANZOS

TIENDA DE LA PURISIMA, MERCADO, 24. ESQUINA A LA DE CONEJOS.

A pesar de la cortísima cosecha de este año, se están vendiendo a 28, 32 y 36 los morunos, á 40, 48 y 56 los andaluces y jerezanos, á 64 y 68 los Alfarnate, y á 72, 76, 80 8 y 88 los castellanos superiores. Cada uno en su clase, estoy seguro quedarán contentos los que me honren haciéndome pedido respondiendo de su cochura ó cambiándolos por otros ó por su coste al que no le gusten.

FRANCISCO GARCIA

VENTA.

En la carpintería de la calle de los Cambios, se venden ventanas á la catalana puerta de sala, de cuarto, de surtidor de entrada abitacion vedrieras de alcoba y fronteras, alacena. Seda á con equidad.

ALMONEDA.

Caja de préstamos LA ESPERANZA, calle delRe y D. Jaime, número 12 principal. El dia 1.º y siguientes del próximo abril se hará almoneda de todos los objetos que se hallen en descubierto.

Aviso á los interesados.

OJOS.

Pomada anti-oftálmica del Dr. Fuster.

Esta pomada hace bastantes años se espende en mi farmaciauda; el nombre de pomada de la Vi con el lun gran medicamento, desconocido en todo el reino de Valencia, para combatir las oftalmías parpebrales crónicas, queratitis vasculares, manchas de la córnea, ulceraciones intercilias de todas las inflamaciones de los párpados.

Precio: caja un real.—Docena en cajas, 10 rs.

Tambien se aplica con gran éxito en fricciones para combatir las herpes, granos y manchas en cualquier parte del cuerpo.

Farmacia y laboratorio químico calle del Mar, 47, y Avellanas, 1.

En el mismo establecimiento hay un surtido completo de toda clase de bragueros, suspensorios, pesáreos y más objetos de goma.

PAVOS REALES.

Cuatra parejas, de la mejor raza, y á punto de criar, hay por vender en Meliana, calle de San Juan, número 22.

MANZANILLA

Se acaba de recibir de superior calidad, de 8 á 10 rs. botella.

Ultramarinos de La Morera, Barcas 44 y 46.

FARMACIA DEL DOCTOR FUSTER

Mar, 47, Avellanas, 1. Valencia.

Gran depósito de BRAGUEROS de goma, de crik, de cremallera imperceptibles, anatómicos, umbilicales, hipogástricos ordinarios finos y patrefinos, sencillos y dobles, para hombre, niño y adulto, á 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30, 32, 40, 50, 60, 80 y 120 rs.

UNICO punto de venta en Valencia y su provincia de los célebres premiados «bragueros elásticos», sin muelle, de Audueza, á 30, 40, 60 y 80 rs.

SUSPENSORIOS de hilo, algodon y seda, de todas dimensiones.

PESARIOS redondos, ovales y en pieccecillo de todos tamaños.

CLISOBOMBAS ó geringas de diferentes sistemas, desde 15 á 28 rs. una.

IRRIGADORES ó geringas de resorte, á 30 rs. una.

SONDAS INGLESAS para la uretra, desde el núm. 1 al 16 inclusive. Exofágicas de varios tamaños.

BIBERONES ó mamantones de diferentes sistemas con tetillas de cautchouc.

ZONERAS de goma y de boj.

TIRA LECHES ó SACA LECHES de diferentes sistemas y clases.

GERINGAS DE GOMA, de las llamadas de pera, de diferentes números.

GERINGAS DE CRISTAL para la matriz, rectas y curvas, para la uretra, los ojos, la nariz y las orejas.

INSTALADORES para los ojos.

Además hay un surtido completo de toda clase de objetos de goma, precios módicos.

En el mismo establecimientose venden todas las especialidades de farmacia, que son de reconocida ilidad.

Los señores cirujanos y farmautcéuticos se les hará una notable rebaja.

SOLAMENTE

EN LA TIENDA CALLE DE GRACIA, 20,

Puede venderse el género blanco á precios tan baratos.

Muselinas varias clases á real y 10 cuartos.

Llagosteras 1 1|2 y la superior á 2 rs.; por piezas á 30.

Servilletas á 6 cuartos; Toallas á 10; Manteles á 3 1|2 rs.

Toda clase de Mantelería hasta lo más rico que se fabrica.

Especial surtido en tiras y entredoses bordados, desde 3 rs. pieza hasta 200.

Fallas negros, pura seda, á 14 y 16 rs.

Riquisimos surtidos en Muselina jacar para cortinas.

Cubrecamas, cortinages y visillos crochet y bordados con aplicacion de tul, todo baratísimo.

Tienda calle de Gracia, núm. 20, esquina á la de la Linterna.

VINOS DE VALDEPEÑAS

á 24 rs. cántaro y 2 rs. botella clase fina; primera calidad á 3 rs. botella sin casco; vinos de Jerez y Málaga, de 8 rs. botella en adelante; licores de 4 rs., 6, 8, 10 y 12 rs. botella. Champagne á 14 rs. botella y 7 reales media.

Aceites superiores del pais

á 64 y 68 rs. arroba puesto á domicilio. Conservas de pescados en escabeche y en aceite á 6 rs. lata. Sardinas á 2 y 3 rs. lata.

Ultramarinos de la Virgen del Pilar, plaza de la Congregacion.

VACUNA ALEMANA LEGITIMA DE VACAS.

Estraida bajo la inspeccion del gobierno, y recibida directamente de la casa del Dr. Schuhe, en Leip.

INTERES capital debe haber por parte de los padres en preservarse esta facena, ya que siendo legítima no puede producir otro efecto que el de evitar la terrible enfermedad de la viruela, trayendo consigo en muchas ocasiones, si no lo es, enfermedades graves, que ni remotamente existan en la familia y que no es posible de ningun modo evadirse de ellas.

El depósito único para toda España, se halla en la farmacia de D. J. Andrés y Fabia, frente al caballito de San Martin.

EL HÚSAR.

Periódico Satírico, Politico y Literario, con grabados.

Se publica todos los domingos.

Este diablo, que lleva dadas algunas cargas, ve la luz en Valencia, haciendo soltar el perro a todo aquel que quiere examinar sus sablazos.

Y desea visitar á los señores que residan fuera de la capital, por el precio de dos pesetas trimestre, las cuales, para consuelo del que las pague, las quiere por adelantado.

Administracion y centro de suscriciones, Imprenta del Sr. Domenech, Caballeros, 47.

COLEGIO DE SAN ESTEBAN

dirigido por D. P. Faubel, (antes de D. M. Chulvi)

Enseñanza general, moral religiosa y práctica. Clases para la elemental Superior, y para la de párvulos pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Estéban, núm. 14, principal.

EL ANGLIA para New-York el 24 del corriente.

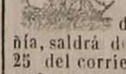

EL APOLLO para Liverpool directo el 27 del corriente.

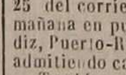

EL WESTELLA para Lóndres y Hull el 24 del corriente.

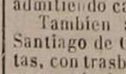

El vapor-correo CORUÑA de A. Lopez y compañía, saldrá de este puerto el jueves 25 del corriente á las **doce** de la mañana en punto, para Málaga, Cádiz, Puerto-Rico Habana, y Veracruz admitiendo carga y pasajeros.

Tambien admite pasajeros para Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas, con trasbordo en Habana á otro vapor de la empresa.

NOTA. No se darán más billetes de pasaje ni conocimientos que los que se pidan hasta el 23 del corriente á las cuatro de la tarde.

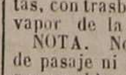

EL SABRINA para Lóndres el 27 del corriente.

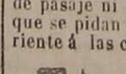

EL MINERVA para Burdeos hácia el 28 del corriente.

EL CHESALIA (Linea papayanni) para Liverpool el 30 del corriente.

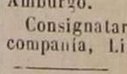

EL STATIRA para Lóndres el 3 de abril.

Consignatarios: Sres Dart y Compañia plaza de Calatrava, 2 entresuelo.

EL RIVERA saldrá el 30 del corriente para Rotterdam y Amburgo.

Consignatarios: Mac-Andrews y compañia, Libreros 1, entresuelo.

EL DONATA saldrá el 31 del actual directo para Liverpool.

EL ROVER para Liverpool el 25 del corriente.

EL ARABIAN para Liverpool el 27 del corriente fijamente.

Consignatarios: D. Antonio Devesa. Torno de San Cristóbal, 1.

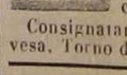

EL VARGAS saldrá el 24 del actual para Barcelona San Feliu y Marsella.